

Decisiones Compartidas en la atención al Final de la Vida

¿Qué es la atención al final de la vida?

Es la atención que proporciona el apoyo físico, emocional, social y espiritual que garantiza la dignidad y calidad de vida de la persona en esta etapa, ofreciendo un acompañamiento a sus familiares. Los cuidados paliativos se convierten en esenciales para mejorar el bienestar, aliviar el sufrimiento y preservar la dignidad.

El derecho a decidir

Todo el mundo tiene derecho a decidir cómo quiere que sea su final de vida. Se puede acordar con el entorno, la familia y los profesionales el tipo de atención que se desea recibir.

¿Por qué es importante decidir con anticipación?

Expresar tus deseos y valores por avanzado asegura que recibirás la atención según tus preferencias. Puedes utilizar el Documento de Voluntades Anticipadas (DVA) o la Planificación de Decisiones Anticipadas (PDA) para dejar constancia de tus decisiones.



Te ayudamos a...

- **Entender** tus opciones.
- **Reflexionar** sobre tus preferencias.
- **Compartir** tus decisiones.



Comparte tus dudas con el/la profesional de referencia para tomar una decisión compartida.

Escanea el código QR con la cámara del teléfono móvil.

¿Sabes qué son las decisiones compartidas en salud?



Visita la web de Decisiones Compartidas a través del enlace.



Infórmate sobre las **opciones disponibles**, sus ventajas e inconvenientes.



Entra en el apartado '**Decidir sobre**' y selecciona la herramienta que te puede ayudar a tomar una decisión sobre tu salud.



Conoce **experiencias personales y respuestas de profesionales** de la salud a las preguntas más frecuentes.



Escoge de acuerdo con tus preferencias.

Toda la información en el sitio web:

decisionescompartides.gencat.cat/